

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA		SOLICITUD DE CREDITO			
UNITEC		NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:		D	D	M	M
Crédito N°:		A	A	A	A
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		FUENMAYOR VELASQUEZ NESTOR			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 86.080.869	de VILLAVICENCIO - META		TEL. RESIDENCIA 3187864579
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		CALLE 8 # 7-36 BARRIO LIBERTADORES		CIUDAD DE RESIDENCIA TIBÚ - NS	
CORREO ELECTRÓNICO		nestorf.velasquez@hotmail.com		TEL. CELULAR 3187864579	
PROGRAMA		ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			CODIGO
NOMBRE DE LA EMPRESA		ISMOCOL S.A.			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		CRA 28 # 55-69		TEL. EMPRESA 097-6573377	
FECHA DE INGRESO		1	4	0	9
CARGO		JEFE DE PERSONAL			
TIPO DE CONTRATO		TERMINO FIJO		SALARIO ACTUAL \$ 3.892.900	CIUDAD: TIBÚ - NORTE SANTANDER
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		HERMOSA VELASQUEZ CLARITZA		APELLIDOS Y NOMBRES WILCHES JIMENEZ SIRLEY MILENA	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3219303011		TEL. CELULAR 3123947393	
PARENTESCO		HERMANA		PARENTESCO AMIGA	
DATOS DEL CODEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		FUENMAYOR ALFONSO JULIAN FELIPE			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1.006.531.716	de MONTERREY CASANARE		TEL. RESIDENCIA
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		CALLE 8 # 7-36 BARRIO LIBERTADORES		CIUDAD DE RESIDENCIA TIBU - NS	
CORREO ELECTRÓNICO		felipe.fuenmayor101201@gmail.com		TEL. CELULAR 3225638917	
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA			
FECHA DE INGRESO		D	D	M	M
CARGO					
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		FUENMAYOR BEJARANO KAREN JULIANA		APELLIDOS Y NOMBRES ARIZA GAINA JOSE DEL CARMEN	
TEL. DE RESIDENCIA				TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR		3212795296		TEL. CELULAR 3118600133	
PARENTESCO		HERMANA		PARENTESCO AMIGO	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
		VALORES			FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

**REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO**

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE \_\_\_\_\_

FIRMA CODEUDOR \_\_\_\_\_

C.C. 26080869 DE LIVANILCENCIO

C.C. 1006531716



OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_